



Conducir en Marruecos sin sustos

Se circula por la derecha, como en España, pero el límite de alcohol es casi cero y los controles de la Gendarmería son constantes. De noche, evita la carretera: peatones y animales aparecen sin aviso.

¿Vale tu carné?

Tu carné español vale para conducir en Marruecos sin permiso internacional, por el convenio bilateral entre los dos países (DGT). Llévalo en vigor y siempre junto al pasaporte.

Documentación

- ☐ Carné español en vigor, sin caducar durante el viaje.
- ☐ Pasaporte original, siempre contigo: en los controles te lo pedirán.
- ☐ Contrato de alquiler, permiso de circulación y justificante del seguro del vehículo.
- ☐ Un parte amistoso en blanco (constat amiable): se vende en estancos y quioscos.
- ☐ Póliza de tu seguro de viaje y teléfono de asistencia 24 h.
- ☐ Fotos de todo en el móvil, por si te retienen algún documento.

Antes de alquilar el coche

- ☐ Comprueba en tu póliza si cubre accidentes conduciendo y actividades como el quad o las rutas en 4x4.
- ☐ Pregunta qué seguro lleva el coche y qué franquicia pagas tú si hay daños.
- ☐ La fianza suele quedar retenida en la tarjeta y tarda días o semanas en volver. Pregunta cuánto y cuándo.
- ☐ Si cruzas en un coche que no es tuyo, necesitas un documento de cesión validado por un consulado de Marruecos en España. Sales con el mismo coche con el que entras.
- ☐ Revisa neumáticos, rueda de repuesto, luces y frenos. Para pistas, desierto o montaña, pide un todoterreno.
- ☐ Graba un vídeo de todo el coche al recogerlo y al devolverlo, y anota los daños previos en el contrato.

Las normas que cambian

NORMA	ESPAÑA	MARRUECOS
Sentido de circulación	Derecha	Derecha
Ciudad	50 km/h; 30 km/h en calles de un carril por sentido	60 km/h; 30 km/h en zonas residenciales
Carretera	90 km/h	100 km/h
Autopista	120 km/h	120 km/h
Alcohol	0,5 g/l en sangre; 0,3 g/l noveles y profesionales	0,2 g/l en sangre (0,1 mg/l en aire) para todos los conductores
Cinturón y niños	Cinturón en todas las plazas; silla infantil hasta 1,35 m	Cinturón delante siempre y detrás fuera de ciudad; menores de 10 años, nunca delante
Móvil	Prohibido sujetarlo; solo manos libres	Prohibido sujetarlo; solo manos libres
Casco en moto	Obligatorio para conductor y pasajero	Obligatorio para conductor y pasajero
Peajes	Solo en algunas autopistas	Todas las autopistas son de peaje



Si algo sale mal

Lo que hay que vigilar en la carretera y qué hacer si tienes un accidente, con los datos que te pedirán a mano.

Dónde y cuándo tener más cuidado

Conducir de noche

Poca iluminación, peatones, motos y animales en la calzada. Planifica cada etapa para llegar antes de que anochezca.

Pistas y desierto

Fuera del asfalto, solo en todoterreno, mejor con otro vehículo, con agua y el depósito lleno. El rescate puede tardar.

Lluvias en el Atlas

De noviembre a marzo hay riadas repentinas, sobre todo en los valles del Atlas. Si llueve fuerte, no cruces cauces inundados.

Moto y quad

4 de cada 10 muertos en carretera iban en moto (NARSA, 2022). En quad, casco siempre: en el desierto la ayuda tarda.

Si tienes un accidente

- ☐ Ponte a salvo. Si hay heridos, no muevas los coches hasta que llegue la policía (190) o, en carretera, la Gendarmería Real (177).
- ☐ Pide ayuda médica al 150 y llama a la asistencia de tu seguro de viaje antes de ingresar o pagar en una clínica privada.
- ☐ Si solo hay daños, rellena y firma el parte amistoso: la policía no suele acudir.
- ☐ Haz fotos de la escena, los vehículos, las matrículas y los documentos, y anota los datos de testigos.
- ☐ No firmes nada que no entiendas ni pagues en el sitio. Avisa a la empresa de alquiler.
- ☐ Si es grave o te retienen, llama a la emergencia consular de España de tu zona. Rabat: +212 660 91 56 47; Casablanca: +212 660 48 88 48.

Teléfonos en Marruecos

190	Policía (ciudades)
177	Gendarmería Real (carreteras y zonas rurales)
150	Bomberos y urgencias médicas (Protección Civil)

VEHÍCULO DE ALQUILER

Empresa y teléfono

Matrícula

Nº de contrato y franquicia

SEGURO DE VIAJE

Aseguradora

Nº de póliza

Asistencia 24 h

Documento orientativo: no sustituye la información oficial, el consejo médico ni las condiciones de tu póliza. Las normas pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Ministerio de Asuntos Exteriores (Embajada y Consulados de España en Marruecos), DGT, NARSA, ITF-OCDE, Gobiernos británico (FCDO) y canadiense

